

CURSO 2020/21

RESAD

CENTRO PUBLICO

PRÁCTICAS DE VERSO - TEATRO DE TEXTO

Titulación

TITULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 1856/2016 de 9 de Junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2020

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO
ASIGNATURA: PRÁCTICAS DE VERSO - TEATRO DE TEXTO

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoriedad de especialidad (OE-ITT)	
Carácter²	Teórico-práctico (TPT)	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación en el teatro de texto	
Materia	Voz	
Periodo de impartición³	Anual	
Número de créditos	6 ECTS	
Número de horas	Totales: 150	Presenciales: 90
Departamento	Voz y lenguaje	
Prelación/ requisitos previos	Haber aprobado Introducción al Verso	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
García Largo, Consuelo	consuelo.garcialargo@educa.madrid.org

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
García Largo, Consuelo	consuelo.garcialargo@educa.madrid.org	3ITTA1
García Largo, Consuelo	consuelo.garcialargo@educa.madrid.org	3ITTA2

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de las asignaturas en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Arte Dramático

- Clases de enseñanza teórica
- Clases de enseñanza práctica
- Clases de enseñanza teórico - práctica
- Clases de técnicas

3. Indicar el curso y el semestre, en su caso.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

Competencias generales

- Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
- Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
- Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera

Competencias específicas

- Conocer, reconocer y practicar la gran variedad de estrofas, series y combinaciones estróficas existentes en nuestra lírica y dramática
- Continuar con la práctica de los análisis métricos.
- Conseguir pericia en la identificación y resolución de los encabalgamientos y enlaces

Incorporar en la práctica actoral el importantísimo de la pausa en todas sus variantes

Ser capaces de identificar y desentrañar la compleja sintaxis del verso en general y del barroco en particular

Unificar ritmo, sentido y necesidad de comunicar

Conocer e identificar elementos básicos de las figuras retóricas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno deberá haber conseguido:

Conseguir un manejo teórico - práctico de todos los preceptos métricos.

Empezar a descubrir las principales figuras y tropos del lenguaje poético.

Ser capaces de manejar las diferentes estructuras métricas para un resultado actoral.

Progresar en la importancia de hacer coincidir la energía del pensamiento y de la palabra.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
1.-Conceptos generales	Tema 1. Decir el verso
	Tema 2. Recursos expresivos
	Tema 3. Caracteres rítmicos del verso
2. Lenguaje poético	Tema 4. Figuras de construcción
	Tema 5. Figuras de dicción
	Tema 6. Figuras de pensamiento
3. Estructuras, energías, imágenes y sonido.	Tema 7. Tropos
	Tema 8. Correlación
	Tema 9. Presencia sonora del verso
4. La forma como necesidad de la acción	Tema 10. La sustancia del texto: el sonido
	Tema 11. Sonido y sentido
	Tema 12. Materia y forma
	Tema 13. Naturaleza de la imagen
	Tema 14. El verso en el contexto del ensayo

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	A:15 horas
Actividades prácticas	A:67 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	A: 4 horas
Realización de pruebas	A: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	B: 30 horas
Preparación prácticas	B 20 horas
Realización de pruebas	B: 10horas
Total de horas de trabajo del estudiante	150 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	Análisis métricos y de lenguaje poético.
Actividades prácticas	Las clases tendrán un carácter de práctica continuada, de aula taller, combinada con lecturas y análisis de texto o materiales audiovisuales relacionados con los diferentes temas tratados. Se realizarán ejercicios prácticos sobre los contenidos teóricos.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Presentación y, en algunos casos, grabación de los trabajos propuestos. Visualización de material didáctico. Posterior comentario y corrección

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Entrega de trabajos teóricos. Pruebas objetivas.
-----------------------------	---

Actividades prácticas	<p>Registro de la actitud y de la progresión de las aptitudes.</p> <p>Observación directa del profesor de las actividades de clase. Realización de las pruebas prácticas.</p> <p>Se realizarán ejercicios prácticos a lo largo de todo el curso con los textos seleccionados. Dos exámenes con textos memorizados.</p> <p>Control de la asistencia y la puntualidad.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<p>Registro de asistencia a las actividades formativas.</p> <p>Verificación de la entrega de la memoria de la actividad</p>

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<p>Conseguir un manejo teórico práctico de todos los preceptos métricos.</p> <p>Empezar a descubrir las principales figuras y tropos del lenguaje poético.</p>
Actividades prácticas	<p>Ser capaces de manejar las diferentes estructuras métricas para un resultado actoral.</p> <p>Progresar en la importancia de hacer coincidir la energía del pensamiento y de la palabra.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<p>Integrar los elementos recibidos en las actividades formativas en su proceso de enseñanza – aprendizaje.</p>
Otras consideraciones generales	<p>1- Abordar el proceso de aprendizaje sin prejuicios: Los conocimientos y la experiencia previa del alumno no deben obstaculizar la adquisición de los nuevos contenidos impartidos por el profesor.</p> <p>2- Adecuar su ropa a los requerimientos de la asignatura.</p> <p>3- Comprometerse con el trabajo personal: El estudiante debe trabajar por su cuenta tanto en aspectos prácticos como teóricos que le permitan gestionar su aprendizaje y no entorpecer la marcha del grupo ni la práctica docente del profesor.</p>

- 4- Puntualidad: entrar en clase o ensayo puntualmente y no salir voluntaria o injustificadamente antes de su finalización.
- 5- Cultivar actitudes personales que fomenten la comunicación y la confianza, evitando que el malhumor y el desánimo interfieran en el propio proceso de aprendizaje o en el de los demás.
- 6- Expresar con claridad las ideas, conceptos o sensaciones para favorecer la buena comunicación en el aula.
- 7- Presentar obligatoriamente por escrito un informe médico en el caso de aquellos estudiantes que aleguen alguna lesión, enfermedad o patología al coordinador del curso (o al profesorado que así lo requiera).
- 8- El alumno debe responsabilizarse de su trabajo personal para la adquisición de la técnica vocal y no hacer mal uso de su voz, cultivando hábitos saludables de higiene vocal (evitar fumar, gritar, beber alcohol, falta de descanso, etc.). El profesorado no se hará responsable de las patologías y/o lesiones adquiridas por un uso inadecuado de la voz

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos		Ponderación
Dos exámenes	Pruebas prácticas con textos memorizados	30%
Pruebas, ejercicios prácticos semanales	Asistencia a clase: Actitud	10%
	Aptitud	10%
	Nivel de destreza	30%

Trabajo teórico/Memoria	Memoria del curso	20%
Total		100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

- Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria.

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	50%
Prueba práctica	50%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Se Realizarán en su caso en función del tipo y las necesidades específicas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

Instrumentos	Ponderación
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Semana 1 - 3	TEMA 1: Decir el verso			
	Actividades teóricas	Repaso de los preceptos métricos	3horas	4 horas
	Actividades prácticas	Decir el verso. Técnicas y recursos para la interpretación del verso.	6 horas	2 horas
	Otras actividades formativas :	Integración en el aula de las actividades , seminarios o jornadas recibidas.	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación	<i>Asimilación de los contenidos trabajados en el aula</i>		
Semana 4- 9	TEMA 2: Recursos expresivos			
	Actividades prácticas	<i>Recursos expresivos. Capacidad expresiva actoral en relación con la técnica del verso. Caracteres rítmicos del verso. Prácticas, juegos y despliegues en nuestro verso.</i>	18 horas	12 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Integración en el aula de las actividades , seminarios o jornadas recibidas.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación:	<i>Asimilación de los contenidos trabajados en el aula</i>		
Semana 10	TEMA 3: Caracteres rítmicos del verso			
	Actividades prácticas	Caracteres rítmicos del verso. Prácticas, juegos y despliegues en nuestro verso.	3 horas	2 horas



	Otras actividades formativas :	<i>Integración en el aula de las actividades , seminarios o jornadas recibidas.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación:	<i>Asimilación de los contenidos trabajados en el aula</i>		
Semana 11-14	TEMA 4: Lenguaje Poético: Figuras de construcción. TEMA 5: E Lenguaje Poético: Figuras de dicción. TEMA 6 : Lenguaje Poético: Figuras de pensamiento. TEMA 7: Lenguaje poético:Tropos. TEMA 8: Lenguaje poético: Correlaciones			
	Actividades teóricas	Conceptos teóricos del lenguaje poético.	3horas	2 horas
	Actividades prácticas	Practicar con el lenguaje poético del barroco.	9	5
	Otras actividades formativas :	<i>Integración en el aula de las actividades , seminarios o jornadas recibidas.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación:	<i>Asimilación de los contenidos trabajados en el aula</i>		
Semana 15		Entrega de trabajo teórico. Análisis y reflexión de los trabajos.	3 horas	4:30 horas
Semana 16	TEMAS: 4,5,6,7 y 8 El lenguaje poético en el trabajo del actor			
	Actividades prácticas	El lenguaje poético en la práctica de decir el verso.	3 horas	2 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Integración en el aula de las actividades , seminarios o jornadas recibidas.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación:	<i>Asimilación de los contenidos trabajados en el aula</i>		



Semana 17-19	TEMA 9: Estructuras, energías, imágenes y sonido.			
	Actividades prácticas	Estructuras, energías imágenes y sonido. La fisicalidad/fisicidad de las palabras. La presencia sonora del verso. El sonido como materia expresiva	6 horas	4 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Integración en el aula de las actividades , seminarios o jornadas recibidas.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación:	<i>Asimilación de los contenidos trabajados en el aula</i> <i>Ejercicio memorizado de texto</i>	3horas	3 horas
Semana 20-21	TEMA 10: La sustancia del texto: el sonido.			
	Actividades prácticas	Ejercicios que llevan la práctica de diferentes escenas, con diferentes métricas, diferentes estructuras del verso barroco.	6 horas	4 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Integración en el aula de las actividades , seminarios o jornadas recibidas.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación:	<i>Asimilación de los contenidos trabajados en el aula</i>		
Semana 22-25	TEMA 11: Sonido y sentido . TEMA 12: Materia y forma			
	Actividades prácticas	El sonido como materia expresiva. Aplicación de las diferentes estrofas como conductoras de la acción dramática.	12horas	3horas



	Otras actividades formativas :	<i>Integración en el aula de las actividades , seminarios o jornadas recibidas.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación:	<i>Asimilación de los contenidos trabajados en el aula</i>		
Semana 26/27	TEMA 13: Naturaleza de la imagen			
	Actividades prácticas	Naturaleza y lógica de la imagen en la práctica del verso dramático en el barroco.	6 horas	2 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Integración en el aula de las actividades , seminarios o jornadas recibidas.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación	<i>Asimilación de los contenidos trabajados en el aula</i>		
Semana 28/29	TEMA 14: El verso en el contexto del ensayo			
	Actividades prácticas	El verso en el contexto de una puesta en escena.	6 horas	4 horas
	Otras actividades formativas :	<i>Integración en el aula de las actividades , seminarios o jornadas recibidas.</i>	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación:	<i>Asimilación de los contenidos trabajados en el aula</i>		
Semana 30	Evaluación	Examen práctico . Preparación de un monólogo memorizado.	3 horas	6:30 horas

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

11.1. Bibliografía general

Título	Verso y Teatro
Autor	García Aráez, Josefina
Editorial	Fundamentos
Título	Métrica española
Autor	Quilis, Antonio
Editorial	Ariel
Título	Diccionario de métrica española
Autor	Domínguez Caparrós, José
Editorial	Paraninfo
Título	Métrica Española
Autor	Domínguez Caparrós, José
Editorial	Síntesis
Título	Métrica española
Autor	Navarro Tomás, Tomás
Editorial	Guadarrama
Título	La voz y el actor
Autor	Cicely Berry
Editorial	Barcelona, Ed Alba 2006

11.2. Bibliografía complementaria

Título	Sistema de rítmica castellana
Autor	Balbín , Rafael
Editorial	Gredos
Título	Ritmo y versificación
Autor	Spang, Kurt
Editorial	Universidad de Murcia
Título	El verso libre
Autor	López Estrada
Editorial	Gredos

11.3. Direcciones web de interés

Dirección1	http://documentacionteatral.mcu.es
Dirección2	www.institutoespañolodelavoz.com
Dirección3	www.rae.es

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

--	--

ANEXO A LA GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN CURRICULAR POR EL CESE DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CAUSADO POR EL CORONAVIRUS COVID-19 Y LA NECESIDAD DE DESARROLLAR METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA

METODOLOGÍA ADAPTADA A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

Para la impartición de la asignatura a distancia, se realizarán las siguientes adaptaciones:

El contenido de la asignatura será el mismo y se planteará según lo estipulado en la guía docente adaptándose a los dos escenarios que se presenten debido a la situación sanitaria del Covid19.

1. Bi-modal: según estipule el centro habrán unas semanas presenciales y otras telemáticas por turnos en los grupos. (se utilizará lo estipulado en la guía para las semanas presenciales y lo del anexo para las no presenciales)

3. Completamente Telemático. (Se utiliza lo estipulado en el anexo adaptado)

El trabajo de los contenidos adaptado a la situación bimodal o en un entorno completamente virtual serán los siguientes:

1. Todos los contenidos se explicarán de forma telemática grupalmente con la misma duración de las clases presenciales. Se desarrollará un sistema de enseñanza – aprendizaje que conlleve la práctica de los contenidos por parte del profesor y la realización de los ejercicios por parte de los alumnos. A través de la plataforma establecida por la consejería y siempre adaptándose a los medios y recursos de mis estudiantes.
2. Utilización de Codex y /o Moodle para mandar los textos y tareas que vayamos a trabajar.
3. Tutorías individuales para dudas acerca del material trabajado por medios telemáticos.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES DURANTE EL PERIODO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA.

La planificación temporal de los contenidos seguirá el mismo orden cronológico que la planificación de la guía docente presencial, adaptando los contenidos y la metodología al entorno presencial -virtual requerido por la situación sanitaria y con la metodología citada en el apartado anterior

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de Evaluación se mantienen con respecto a la Guía Docente vigente, salvo en lo concerniente al porcentaje de asistencia o presencialidad. Éste Criterio se aplicará únicamente al periodo ordinario del curso que se pueda realizar presencialmente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADAPTADOS A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

En cuanto a los Instrumentos de Evaluación y Calificación, se tendrá en cuenta los efectuados hasta un posible periodo de semi-presencialidad, o confinamiento según la guía docente que comprenden las prácticas de verso. A partir de aquí y atendiendo a la diversidad de los casos, dependiendo de los medios de los alumnos aplicaré la evaluación según el resultado de las grabaciones que me podrán enviar por los medios disponibles por parte de los estudiantes y al seguimiento de las clases on-line que se desarrollarán en horario establecido por el centro.

Instrumentos de evaluación	Descripción
Actividad teórica	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo teórico sobre lenguaje poético - Entrega de trabajo teórico del texto seleccionado para final de curso.
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas orales grupales o individuales: pasan a ser individuales, y se realizarán por videoconferencia o por grabación del alumno, utilizando los métodos informáticos indicados en el punto 3 de la Metodología de esta adaptación curricular. - Prácticas en grupo e individuales: pasan a ser individuales, aunque puedan realizarse con la presencia del resto de compañeros del grupo, cuando se realice mediante videoconferencia. - Se mantiene la observación por parte del profesor de la aptitud y actitud del estudiante, su interés, implicación así como su capacidad de adaptación a las dificultades.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<p>Este apartado se respetará en cuanto a la parte presencial del curso que se haya realizado, pero se eliminará en la parte no presencial actual, por considerarla inviable de realizar con las medidas sanitarias que nos aconsejan. Aún así, si puntualmente tuviéramos la posibilidad de realizar alguna jornada, conferencia o clase magistral online que se nos ofreciese y resultase interesante para los alumnos/as, se aplicaría este apartado y se propondría a los mismos la realización y exposición de trabajos individuales con los contenidos expuestos y discutidos en dichas jornadas, conferencias, etc.</p>

Instrumentos de evaluación	Descripción
Requisitos y recomendaciones	<p>Se mantienen los puntos indicados en la guía docente, con los siguientes cambios para las clases no presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elimina el punto 2, referido al uso de ropa adecuada - Se adapta el punto 4 a las posibilidades de conexión online de los alumnos, teniendo más flexibilidad en este aspecto. - Se adapta el punto 6, cambiando la buena comunicación en el aula por la buena comunicación por medios telemáticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de Evaluación se mantienen con respecto a la Guía Docente vigente, salvo en lo concerniente al porcentaje de asistencia o presencialidad. Éste Criterio se aplicará únicamente al periodo ordinario del curso que se pueda realizar presencialmente.

Instrumentos de evaluación	Criterios
Actividades teóricas	<p>Conseguir un manejo teórico práctico de todos los preceptos métricos. Empezar a descubrir las principales figuras y tropos del lenguaje poético.</p>
Actividades prácticas	<p>Ser capaces de manejar las diferentes estructuras métricas para un resultado actoral. Progresar en la importancia de hacer coincidir la energía del pensamiento y de la palabra.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<p>Aplicar los mismos criterios anteriormente enumerados en la actividad formativa presencial.</p>
Requisitos y recomendaciones	<p>1- Abordar el proceso de aprendizaje sin prejuicios: Los conocimientos y la experiencia previa del alumno no deben obstaculizar la adquisición de los nuevos contenidos impartidos por el profesor.</p> <p>2- Adecuar su ropa a los requerimientos de la asignatura.</p> <p>3- Comprometerse con el trabajo personal: El estudiante debe trabajar por su cuenta tanto en aspectos prácticos como teóricos que le permitan gestionar su aprendizaje y no entorpecer la marcha del grupo ni la práctica docente del profesor.</p>

Instrumentos de evaluación	Criterios
	<p>4- Puntualidad: entrar en clase o ensayo puntualmente y no salir voluntaria o injustificadamente antes de su finalización.</p> <p>5- Cultivar actitudes personales que fomenten la comunicación y la confianza, evitando que el malhumor y el desánimo interfieran en el propio proceso de aprendizaje o en el de los demás.</p> <p>6- Expresar con claridad las ideas, conceptos o sensaciones para favorecer la buena comunicación en el aula.</p> <p>7- Presentar obligatoriamente por escrito un informe médico en el caso de aquellos estudiantes que aleguen alguna lesión, enfermedad o patología al coordinador del curso (o al profesorado que así lo requiera).</p> <p>8- El alumno debe responsabilizarse de su trabajo personal para la adquisición de la técnica vocal y no hacer mal uso de su voz, cultivando hábitos saludables de higiene vocal (evitar fumar, gritar, beber alcohol, falta de descanso, etc.). El profesorado no se hará responsable de las patologías y/o lesiones adquiridas por un uso inadecuado de la voz.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADAPTADOS

Los alumnos que hayan asistido a un mínimo del 80% de las clases presenciales del curso y completen dentro de los plazos marcados las tareas encomendadas, podrán acogerse a la evaluación continua de los trabajos escritos y orales presentados durante el curso, incluida la prueba escrita hecha en horario de clase. Para las clases no presenciales, la evaluación continua conservará dicho porcentaje del 80% de asistencia, con la siguiente puntualización: se realizará un contacto semanal con el profesor/a mediante cualquier medio telemático que equivaldrá a todos los efectos como asistencia a clase. Se valorarán las circunstancias individuales del alumnado respecto a las faltas de comunicación semanal por problemas de conexión o cualquier otra circunstancia, realizando las adaptaciones pertinentes para cada caso puntual.

La calificación de los alumnos será de 1 a 10 con un decimal, considerándose aprobada la asignatura con una calificación mínima de 5 puntos.

Criterios de calificación	Criterios
Actitudes evaluables	Se mantienen exactamente igual,. En este caso cambia de enunciado y pasa a ser en vez de Aptitud, actitud y nivel de destreza, eliminando la asistencia. La actitud del alumno para mantener comunicación con el profesor, el nivel de destreza que presente ante las propuestas ddel profesor en los textos planteados y si aptitud es el 30% de la calificación.

Criterios de calificación	Criterios
Actividades prácticas	Se mantendrán los porcentajes del 30% en las pruebas orales que se vayan a realizar, en vez del enunciado como Actividades prácticas en el aula, se enunciará como Actividades prácticas con el profesor, a través de los medios propuestos en el punto 3 del apartado de Metodología de esta adaptación.
Otras actividades evaluables	Se mantiene la valoración de los trabajos escritos al 20%

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajos escritos y exposiciones por medios telemáticos	20%
Pruebas orales mediante grabación o videoconferencia	30%
Actividades prácticas con el profesor online :	
Actitud	10%
Aptitud	10%
Nivel de destreza	30%
Total	100%

Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

- Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Se cambia la ponderación original de la guía docente, para adecuarla mejor a las circunstancias actuales de no presencialidad, eliminando las pruebas escritas y añadiendo ese porcentaje a la presentación de un trabajo escrito por medios telemáticos.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas orales mediante grabación o videoconferencia	50%
Presentación de trabajos por medios telemáticos	50%
Total	100%

Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Se realizarán en su caso en función del tipo y las necesidades específicas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

Instrumentos	Ponderación
Total	100%

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS

Se mantienen las direcciones web de interés como recursos didácticos que aparecen en la guía docente y se añaden también las siguiente, además de los recursos que los propios profesores/as elaboren o encuentren puntualmente para la impartición de las clases no presenciales:

<http://documentacionteatral.mcu.es>

www.institutoespañolodelavoz.com

www.rae.es

Es importante utilizar la biblioteca virtual de cervantes para acceder a los nuevos textos.